

Manual de Usuario

Módulo de Seguimiento a la Planificación

Institucional-SIPeIP

Versión: 4 Octubre 2021



Dirección: Av. Patria y Av. 12 de Octubre. Código postal: 170525 / Quito Ecuador Teléfono: 593-2-3978900 - www.planificacion.gob.ec



Contenido

Int	roducció	n3
	1.1.	Normativa legal
	1.2.	Objetivo del Manual6
	1.3.	Alcance del Módulo6
	1.4.	Requerimientos técnicos
2.	Acce	eso al Módulo7
	2.1.	Ingreso al Módulo7
	2.2.	Perfil Principal9
	2.3.	Menú principal del módulo de seguimiento9
3.	Gast	to No Permanente (Gasto de inversión)10
	3.1.	Seguimiento al Gasto No Permanente10
	3.2.	Programación de proyectos de inversión10
	3.3.	Presupuesto e-SIGEF Gasto No Permanente12
	3.4.	Avance Acumulado y Programación del Proyecto12
	3.5.	Nuevos proyectos de inversión16
	3.6.	Ejecución de Proyectos17
	3.7.	Ejecución de Proyectos por Componentes17
	3.8.	Verificación de Guardado de Información20
	3.9.	Reportes
	3.10.	Reporte por proyecto
	3.11.	Reporte por Institución
4.	Gast	to Permanente23
	4.1.	Seguimiento Gasto Permanente
	4.2.	Programación y Avance Programas Presupuestarios24
	4.3.	Presupuesto e-SIGEF Gasto Permanente
	4.4.	Programas Presupuestarios (Arrastre y Nuevos)
	4.5.	Programas Presupuestarios Homologados
	4.6.	Verificación de Guardado de Información
	4.7.	Reportes



1. Introducción

1.1. Normativa legal

Constitución de la República del Ecuador

<u>Art. 280.-</u> El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

<u>Art. 297.-</u> Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

<u>Art. 5</u> Principios comunes... 1. Sujeción a la planificación... La programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas y todos los recursos públicos se sujetarán a los lineamientos de la planificación del desarrollo de todos los niveles de gobierno, en observancia a los dispuesto en los artículos 280 y 293 de la Constitución de la República. 3. Coordinación... Las entidades rectoras de la planificación del desarrollo y de las finanzas públicas, y todas las entidades que forman parte de los sistemas de planificación y finanzas públicas, tienen el deber de coordinar acciones para el efectivo cumplimiento de sus fines. 4. Transparencia y acceso a la información... La información que generen los sistemas de planificación y de finanzas públicas es de libre acceso, de conformidad con lo que establece la Constitución de la República y este código. Las entidades competentes de estos sistemas, en forma permanente y oportuna, rendirán cuentas y facilitarán los medios necesarios para el control social.

<u>Art. 6</u> Responsabilidades conjuntas._ 4. Seguimiento y evaluación de la planificación y las finanzas públicas.- El seguimiento y evaluación de la planificación y las finanzas públicas consiste en compilar, sistematizar y analizar información sobre lo actuado en dichas materias para proporcionar elementos objetivos que permitan adoptar medidas correctivas y emprender nuevas acciones públicas. Para este propósito se debe monitorear y evaluar la ejecución presupuestaria y el desempeño de las entidades, organismos y empresas del sector público en función del cumplimiento de las metas de





programación fiscal y del Plan Nacional de Desarrollo. Para el cumplimiento de estas responsabilidades, las entidades rectoras de la planificación nacional del desarrollo y las finanzas públicas podrán solicitar la asistencia y participación de otras entidades públicas de conformidad a sus necesidades. Dichas entidades estarán obligadas a solventar los costos de tales requerimientos.

<u>Art. 26</u>.- La Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa será ejercida por el ente rector de la planificación. Para efecto de la coordinación del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo tendrán las siguientes atribuciones:

9. Definir, conjuntamente con el ente rector de las finanzas públicas, las orientaciones de política de carácter general para una planificación nacional orientada en políticas públicas de mediano y largo plazo, con miras a un crecimiento sostenible vinculado a la sostenibilidad fiscal determinada en este Código y la estabilidad económica establecida en la Constitución.

<u>Art. 34</u>.- Plan Nacional de Desarrollo. - El Plan Nacional de Desarrollo es la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública y de todos los instrumentos, dentro del ámbito definido en este código. Su observancia es obligatoria para el sector público e indicativa para los demás sectores.

El Plan Nacional de Desarrollo articula la acción pública de corto y mediano plazo con una visión de largo plazo, en el marco del Régimen del Desarrollo y del Régimen del Buen Vivir previstos en la Constitución de la República.

Se sujetan al Plan Nacional de Desarrollo las acciones, programas y proyectos públicos, el endeudamiento público, la cooperación internacional, la programación, formulación, aprobación y ejecución del Presupuesto General del Estado y los presupuestos de la banca pública, las empresas públicas de nivel nacional y la seguridad social. Los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo se construirán considerando la aplicación de la estabilidad económica determinada en la Constitución, el principio de sostenibilidad fiscal y las reglas fiscales.

Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas se sujetarán a sus propios planes, en el marco de Plan Nacional de Desarrollo y sin menoscabo de sus competencias y autonomías. El Plan Nacional de Desarrollo articula el ejercicio de las competencias de cada nivel de gobierno.

<u>Art. 54</u>. Planes institucionales. - Las instituciones sujetas al ámbito de este código, excluyendo los Gobiernos Autónomos Descentralizados, reportarán al ente rector de la planificación nacional sus instrumentos de planificación institucionales, para verificar





que las propuestas de acciones, programas y proyectos correspondan a las competencias institucionales y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

El ente rector de la planificación nacional definirá el instrumento de reporte. Mediante normativa técnica se establecerán las metodologías, procedimientos, plazos e instrumentos necesarios, que serán de obligatorio cumplimiento.

<u>Art 74</u>.- Deberes y atribuciones del ente rector del Sistema Nacional de Finanzas Públicas (SINFIP).- El ente rector del SINFIP, como ente estratégico para el país y su desarrollo, tiene las siguientes atribuciones y deberes, que, organismos y personas de derecho público y/o privado, la información serán cumplidos por el Ministro (a) a cargo de las finanzas públicas:

13. Requerir a las entidades, instituciones sobre la utilización de los recursos públicos; en coordinación con el ente rector de la planificación nacional.

<u>Art. 119</u>.- Contenido y finalidad. - Fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas.

La evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos de las entidades contempladas en el presente código, será responsabilidad del titular de cada entidad u organismo y se realizará en forma periódica. Los informes de evaluación serán remitidos al ente rector de las finanzas públicas en coordinación con el ente rector de la planificación nacional y difundidos a la ciudanía.

El ministro a cargo de finanzas públicas efectuará la evaluación financiera global semestral del Presupuesto General del Estado y la pondrá en conocimiento del Presidente o Presidenta de la República y de la Asamblea Nacional en el plazo de 90 días de terminado el semestre.

<u>Art. 120</u>.- Normativa aplicable. - Las disposiciones sobre el seguimiento y la evaluación financiera de la ejecución presupuestaria serán dictadas por el ente rector de finanzas públicas y tendrán el carácter de obligatorio para las entidades y organismos que integran el sector público.

<u>Art. 59</u> del Reglamento del COPLAFIP.- Del seguimiento a la planificación institucional.-La Planificación institucional incluirá indicadores de resultado, cuyo seguimiento estará a cargo de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en coordinación con los entes competentes. Las entidades del sector público deberán remitir de manera oportuna la información.





<u>Art. 2</u> Decreto No. 3. Créase la Secretaría Nacional de Planificación, como una entidad de derecho, público, con personalidad jurídica dotada de autonomía administrativa y financiera, como organismo técnico responsable de la planificación nacional. Estará dirigida por un Secretario Nacional con rango de Ministro de Estado quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial y será de libre nombramiento y remoción del Presidente de la República. (...)

1.2. Objetivo del Manual

Brindar a las instituciones del sector público (exceptuando Gobiernos Autónomos Descentralizados que no reciben recursos del Presupuesto General del Estado) una guía sobre el uso de la herramienta del Módulo de Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP), para el ingreso de información del Gasto Permanente y Gasto No Permanente.

1.3. Alcance del Módulo

- Recopilar información de programación, ejecución y estado de los programas presupuestarios y proyectos de inversión pública de las entidades del sector público.
- Análisis del avance de metas articulados a los programas presupuestarios y proyectos de inversión en relación a la alineación a los objetivos estratégicos institucionales y metas del Plan Nacional de Desarrollo.
- Generar alertas para toma de acciones preventivas y correctivas en la gestión institucional.

1.4. Requerimientos técnicos

- Navegador Mozilla Firefox o Chrome 20.0 o superior
- Conexión estable a Internet de al menos 512 Mbps
- Acceso libre a la página de la Secretaría Técnica de Planificación (www.planificacion.gob.ec), al link: <u>http://www.planificacion.gob.ec/sistema-integrado-de-planificacion-e-inversion-publica/</u>





2. Acceso al Módulo

2.1. Ingreso al Módulo

Para el funcionamiento eficiente del Módulo de Seguimiento a la Planificación Institucional, se debe utilizar preferentemente el navegador Mozilla Firefox o Chrome, el cual se lo puede descargar gratuitamente desde Internet. Adicionalmente, puede utilizar la versión 20.0 o superior del navegador Internet Explorer.

El ingreso al Módulo de Seguimiento a la Planificación Institucional, se lo realiza a través de la página web de la Secretaría Técnica de Planificación: <u>www.planificacion.gob.ec</u>. En el recuadro **"Programas y Servicios"**, en la sección "Sistemas", se presentan las distintas opciones de aplicativos disponibles, debe seleccionarse Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública.



Figura 1: "Programas y servicios"

Una vez ingresado al "Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública", se visualizará el ícono de acceso al Módulo de "Seguimiento y Evaluación".







Figura 2: Pantalla inicial del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública

Al pulsar el ícono "Seguimiento y Evaluación" se muestra la primera pantalla con el siguiente menú:

Statements Arms C A w Basedon ≥ Notarrow		SISTEMA DE AUTENTICACIÓN PLANIFICA ECUADOR
	Acceso:	
	Usuario:	
	Uouprio Adicional	
	Contraseña:	
	Iniciar Sesión	

Figura 3: Pantalla de ingreso al módulo de seguimiento y evaluación

Para acceder al sistema, el usuario deberá contar previamente con una clave de acceso, que asigna la Secretaría Nacional de Planificación en base a la solicitud de las entidades para que administren los Módulos del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública. Para lo cual, la institución deberá considerar el "*Procedimiento para solicitud de usuarios y acceso al Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública SIPeIP*" o solicitar apoyo a mesa de ayuda correo <u>ayuda@planificacion.gob.ec</u>.





En esta primera pantalla se presentan los siguientes campos a ser llenados por el usuario:

- Acceso: En este campo debe seleccionarse la opción INTERNET.
- <u>Usuario</u>: En este campo debe registrarse el RUC de la entidad.
- <u>Usuario Adicional</u>: En este campo debe registrarse el número de cédula de la persona que tiene la clave, de acuerdo al perfil seleccionado.
- <u>Contraseña</u>: En este campo debe ingresarse la clave de seguridad personal.

2.2. Perfil Principal

Corresponde al usuario de cada entidad, con **perfil de programación, ejecución y reportes por Gasto no Permanente y Gasto Permanente;** tiene la facultad de ingresar y modificar información respecto a la programación y ejecución de metas.

2.3. Menú principal del módulo de seguimiento

Una vez ingresado al módulo de seguimiento y evaluación el usuario da un clic en la pestaña de Seguimiento Institucional y se visualizará la pantalla con el siguiente menú:

142	Gobierno Juntos A del Encuentro lo logramos		Secretaría Nacional de Planificaci
		SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 1768192510001 - SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION PLANIFICA ECUADOR Certar Sesión	
SE	GUIMIENTO_EVALUACIÓN		
	SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN		
	SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL		
G	ADMINISTRACIÓN		Derechos Reservados © Secretaría Nacional de Planificación
_			Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador
			Código Postal: 170525/ Quito - Ecuador
			Teléfono: (593)-2 3 97-8900

Figura 4: Pantalla módulo de seguimiento y evaluación

En donde, el usuario podrá visualizar las siguientes opciones:

- Gasto no Permanente
- Gasto Permanente
- Reportes Gasto no Permanente
- Reportes Gasto Permanente

SEGUIMIENTO_EVALUACIÓN		
Opción seleccionada: SEGUIMIENTO_EVALUACIÓN > SEGU	MEENTO INSTITUCIONAL >	
GASTO NO PEMAMENTE		
GASTO PERMANENTE		
REPORTES GASTO NO PERMANENTE		
REPORTES GASTO PERMANENTE		

Figura 5: Opción del menú





3. Gasto No Permanente (Gasto de inversión)

Son los egresos de recursos que el Estado a través de sus entidades, instituciones y organismos, efectúan con carácter temporal, por una situación específica, excepcional o extraordinaria que no requiere repetición permanente (no a largo plazo). Los egresos no-permanentes pueden generar directamente acumulación de capital bruto o activos públicos o disminución de pasivos. Por ello, los egresos no permanentes incluyen los gastos de mantenimiento realizados exclusivamente para reponer el desgaste del capital.

3.1. Seguimiento al Gasto No Permanente

En el menú "Seguimiento Institucional", se ingresará a la opción Gasto No Permanente y se da clic en el menú "Programación y Avances de Proyectos"; en donde visualizará el listado de los proyectos que la <u>entidad es responsable</u>, los cuales son precargados del módulo de inversión y cuentan con presupuesto (asignado o codificado para el año vigente). Para registrar la programación y avance se puede buscar un proyecto específico, utilizando "**Criterios de Búsqueda**", por "**CUP**" o por "**Nombre Proyecto**".

SEGUIMIENTO_EVALUACIÓN		Certal design							
Opción seleccionada: SEGUIMIENTO_EVALUAC	IÓN > SEGUIMIENTO	INSTITUCIONAL > GASTO NO PEMAMENTE > PROGRAMACION Y AVANCES DE PROYECT	TOS >						
GASTO NO PEMAMENTE	PROGRAMACION D	RAMACION DE PROYECTOS							
PROGRAMACION Y AVANCES DE PROYECTOS	ARCES DE PROYECTOS Criterios de Busqueda								
GASTO PERMANENTE	CUP:								
REPORTES GASTO NO PERMANENTE	Buscar Limpiar								
REPORTES GASTO PERMANENTE		Listado de Proyectos							
	CUP +	Nombre Proyecto e	Unidad Ejecutora	l Trimestre	ll Trimestre	lll Trimestre	IV Trimestre		
	91400000.0000.383102	FORTALECIMIENTO DEL ABORDAJE INTEGRAL DE SITUACIONES DE VIOLENCIA DETECTADAS O COMETIDAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN	MINISTERIO DE EDUCACION - PLANTA CENTRAL	60	6	16	Л		
	91400000.0000.383753	EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA INTEGRAL CON CALIDAD	MINISTERIO DE EDUCACION - PLANTA CENTRAL	60	6	6	ю		
91400000.0000.38424		FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIZADA	MINISTERIO DE EDUCACION - PLANTA CENTRAL	<u>%</u> 0	16	16	ю		
91400000.0000.384		ETNOEDUCACIN	MINISTERIO DE EDUCACION - PLANTA CENTRAL	<i>/</i> 60	16	16	Ь		
	91400000.146.2904	SISTEMA NACIONAL DE DESARROLLO PROFESIONAL SIPROFE	MINISTERIO DE EDUCACION - PLANTA CENTRAL	К	16	16	м		
		CCCC KE C 1 2 3 338 3		din ana		20			

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 1760001040001 - MINISTERIO DE EDUCACION Cerrar Sesión

Figura 6: Opción del menú programación

3.2. Programación de proyectos de inversión

La entidad visualizará información precargada relacionada con los datos generales de sus proyectos, cuya entidad es responsable, así como los montos (codificado y devengado) que corresponden al presupuesto de inversión por cada proyecto tomado del Sistema e-SIGEF del Ministerio de Economía y Finanzas, con corte al periodo de análisis para la programación y reportes trimestrales.





PROGRAMACION DE PROVECTOS									
Nombre del Proyecto			ETNOEDUCACIN						
CUP		Fecha Inicio	Fecha Fin	Monto Total					
91400000.0000.384717		2020-01-02	2022-12-30	2,310,511.82					
OBJETIV	O PND 2017-2021 - Seleccione un objetivo-	PRESUPUESTO							
Codificado USD 2021 Devengado USD Trimestre 1		Devengado USD Trimestre 2 2021	Devengado USD Trimestre 3 2021	Devengado USD Trimestre 4 2021					
27.764.80 0.00		0.00	0.00	0.00					



- <u>Nombre del Proyecto</u>.- Muestra el nombre del proyecto con el cual fue ingresado en el módulo de inversión del SIPeIP.
- <u>Código Único del proyecto (CUP)</u>.- Es el número identificador del proyecto que se genera al ingresar el mismo por primera vez en el módulo de inversión del SIPeIP.
- <u>Fecha inicio</u>.- Corresponde a la fecha de inicio estimada de ejecución del proyecto registrada en el módulo de inversión del SIPeIP.
- <u>Fecha Fin</u>.- Corresponde a la fecha de fin estimada de la ejecución del proyecto registrada en el módulo de inversión del SIPeIP.
- <u>Monto Total</u>.- Costo total estimado del proyecto registrado en el módulo de inversión del SIPeIP.
- <u>Alineación del proyecto al Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo.</u>- Se realiza la alineación mediante la selección de un solo Objetivo del PND al cual el proyecto de inversión contribuye significativamente. Para ello, tomar en cuenta lo siguiente:
 - <u>Objetivo PND 2017-2021</u>.- corresponde al listado de los 9 Objetivos Nacionales del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, que están precargados, al cual el proyecto de inversión se encuentra alineado.
 - Objetivo PND 2021-2025.- corresponde al listado de los 16 Objetivos Nacionales del nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, que están precargados, al cual el proyecto de inversión se debe alinear.

		PROGRAMACION DE PR	OVECTOS	
Nombre del Proyecto	ADOPCIÓN DEL N	UEVO MARCO GEODÉSICO DE REFERENCIA PARA EL	ECUADOR (SIRGAS-ECUADOR)	
CUP		Fecha Inicio	Fecha Fin	Monto Total
60720000.1364.5809		2012-07-02	2021-12-31	8,157,391.25
OBJETIVO PN	D 2017-2021 Ctrjetivo 4: Conso	Idar la sostenibilidad del sistema econòmico social y solidario PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021 - 2025	o, y afanzar la dolarización 🔹	
OBJETIVO PN	0 2021-2025 Objetivo 10: Gara	ntizar la soberania nacional, integridad territorial y seguridad	del Estado *	
OBJETIVO PN	D 2021-2025 Objetivo 10: Gara	ntizar la soberania nacional, integridad territorial y seguridad PRESUPUESTO E-1	SIGEF	
OBJETIVO PN Codificado USD 2021	D 2021-2025 Objetivo 10: Gara Devengado USD Trimestre 1	ntzar la soberania nacional, integridad territorial y seguridad - PRESUPUESTO E-1 Devengado USD Trimestre 2 2021	SIGEF Devengado USD Trimestre 3 2021	Devengado USD Trimer

Figura 8: Alineación a Objetivos del PND anterior y nuevo

Nota: Es obligatorio seleccionar un Objetivo del PND, caso contrario el sistema no le permitirá guardar la información. **Considerar la alineación realizada en el documento de inversión.**





3.3. Presupuesto e-SIGEF Gasto No Permanente

El usuario visualiza el presupuesto codificado y devengado del gasto de inversión que consta en el e-SIGEF por proyecto, con corte al último día de cada trimestre.

	PRESUPUESTO E-SIGEF								
Codificado USD 2021	Devengado USD Trimestre 1 2021	Devengado USD Trimestre 2 2021	Devengado USD Trimestre 3 2021	Devengado USD Trimestre 4 2021					
114,222.70	0.00	0.00	0.00	0.00					

Figura 9: Ejecución Presupuestaria del Proyecto

- <u>Codificado:</u> Es el presupuesto asignado que incluye las reformas realizadas (aumentos y/o disminuciones), a un período de corte.
- <u>Devengado trimestral</u>: Es el monto de las obras, bienes o servicios tramitados por la entidad cuyo valor es una obligación de pago, en forma independiente a si este pago se realizó o no, al período de corte.
- <u>Devengado Anual</u>: Es el monto de las obras, bienes o servicios tramitados por la entidad cuyo valor es una obligación de pago, en forma independiente a si este pago se realizó o no. Corresponde a la suma del devengado mensual (enero – diciembre) del año en curso.

3.4. Avance Acumulado y Programación del Proyecto

- <u>Avance acumulado al año anterior.</u>- La entidad visualizará el histórico del porcentaje de avance del proyecto registrado el año anterior, al periodo de reporte.
- <u>Avance acumulado real</u>.- Permite verificar si el avance acumulado del año anterior del proyecto es correcto (Campo de llenado obligatorio). En el caso de ser diferente, el valor del "Avance Acumulado Real" puede ser ajustado por la entidad, para lo cual el usuario debe sustentar con un archivo de respaldo (en formato pdf con un peso máximo de 4 megas) el justificativo que incidió en la modificación del avance histórico; <u>esta acción únicamente puede ser</u> <u>realizada en la fase de programación</u>. Considere que si no se sube el archivo de respaldo, el sistema emitirá un mensaje de alerta al momento de guardar la información.





🖕 Adjuntar archivo		C Abrir		
Avance Acumulado año Anterior	99.48 %		s Documentos	Buscar Mis Documentos
Avance Acumulado Real	20.0 96 *	Organizar 🔻 Nueva carpeta		III 🔹 🔟 🔞
Programación 2021	0.00 % *	★ Favoritos Biblic Descargas Mis Doc	oteca Documentos	Organizar por: Carpeta 🔻
		Escritorio Nombre	'e	A
		Sitios recientes	ORME JUSTIFICATIVO - AJUSTE AVAN	CE
		 ➡ Bibliotecas ➡ Documentos ➡ Imágenes ➡ Música 		Tipo: Adobe Acrobat Document Tamaño: 581 KB Fecha de modificación: 25/11/2020
		Fauino • •	III RME JUSTIFICATIVO - AJUSTE V	odos los archivos 🔹

Figura 10 Carga de archivo avance real.

- La entidad deberá tomar en consideración algunas razones por las que se podría efectuar la modificación del avance acumulado del año anterior, siendo las siguientes:
 - Ampliación de la fecha de término del proyecto o se haya modificado la vigencia del proyecto.
 - > Exista ajustes en las metas del proyecto.
 - > Exista modificación de componentes.
 - > Exista cambios presupuestarios o recortes.
 - Se haya verificado los documentos de soporte de años anteriores y que se observe que hubo algún elemento que no se consideró para el cálculo de avance real del proyecto.
 - Existan ajustes debido al cálculo de las ponderaciones dadas en los componentes del proyecto.
 - > Demás motivos técnicamente justificados.

Los documentos de sustento del cambio deben ser validados y suscritos por el **Coordinador de Planificación y Gestión Estratégica** o quien haga las veces de autoridad de seguimiento, y por el responsable del Proyecto.

El avance acumulado real, permite identificar el porcentaje de programación para el año vigente de acuerdo al cronograma de ejecución cuatrianual del proyecto.





Avance Acumulado año Anterior		19	99.48 %	b		
Avance Acumulado Real	[80.0 9	<i>'</i> o *			
Programación 2021		20.00 %	*			
Programación Primer Trimestre	Programación Segundo Trimestre	16		Programación Tercer Trimestre	Programa Trimestre	ción Cuarto
0.00 % *	10.00 %			5.00 %	5.0	9/0
	Figura	11: Avano	e del F	Provecto		

Programación Anual del Proyecto

Una vez seleccionado el proyecto, el usuario da un clic sobre el ícono \checkmark , se desplegará la pantalla donde visualizará los componentes del marco lógico del proyecto.

		«« .« .»	32 3322				
COMPONENTE MARCO LOCICO	PRODUCTO		DONDERACION	PROGRAMA	CION AÑO 2017	SEGUIMIENTO AÑO 2017	
COMPONENTE MARCO LOGICO	PRODUCTO	WETA TOTAL	PONDERACIÓN	META ANUAL	PONDERACION	TOTAL SEGUIMIENTO	
Sistematizar y evaluar información bibliográfica de estudios hidrodinámicos y simulaciones de plumas de dispersión realizados en efluentes hídricos y zonas	Sistematización de información bibliográfica	100.00	10.00	0.00	0.00	0.00	1
Estudios de campo sobre el flujo de las corrientes marinas en efluentes hídricos y zonas estuarinas en aguas interiores de la plataforma continental de Ecuador.	corrientes eulerianasy lagrangianas en efluentes hídricos y zonas estuarinas del país	100.00	80.00	0.00	0.00	0.00	1
Socializar el alcance y beneficios de los estudios de modelización hidrodinámica realizados en efluentes hídricos y zonas estuarinas de la plataforma continental de Ecuador.	talleres de socialización y difusión del proyecto realizados en el 2015.	3.00	10.00	0.00	0.00	0.00	
			100.00		0.00	0.00	-

Guardar Cancelar

Figura 12: Pantalla con componentes

Para los proyectos que disponen de componentes precargados, al dar clic en 🥕 de cada componente, el sistema desplegará la siguiente pantalla:

				DET	TALLE COMPONENTES	5				
	CUP	91400000.146	.2904							
Non	nbre del Proyecto	SISTEMA NACI	ONAL DE DESARRO	LLO PROFESIO	NAL SIPROFE					
Avance	Acumulado Real	62.10								
COMPONENTE MARCO LOGICO PRODUCTO			C3. Fortalecer	los procesos de :	sistema integral de desar	rollo profesional	11			
			Indice de avar	Indice de avance de fortalecimiento						
ETA TOTAL			1	1.00 Ejemplo: 500.25, máximo 2 decimales.						
ONDERACION			50.0	50.0						
				PROG	RAMACION AÑO 20	21				
		TRIM	ESTRE 1	TRIM	IESTRE 2	TRIMESTRE 3		TRIMESTRE 4		
META ANUAL	PONDERACION	UNIDADES	PONDERACION	UNIDADES	PONDERACION	UNIDADES	PONDERACION	UNIDADES	PONDERACION	

Figura 13: Programación por Componentes

En la pantalla por componentes, se observará los siguientes campos principales para el ingreso de información referente a la programación para el año de ejecución:





- <u>Componente Marco Lógico</u>: Información precargada del Módulo de Inversión del SIPeIP en referencia al marco lógico del proyecto.
- <u>Producto</u>: En este campo se debe ingresar todos los productos o indicadores de cada componente del proyecto, mismo que debe ser medible (bienes y/o servicios entregados) y debe ser consistente con los indicadores del Marco Lógico del documento del proyecto priorizado.
- <u>Meta Total</u>: Es la cuantificación de lo que se pretende alcanzar al término del proyecto en función del producto establecido.
- <u>Ponderación</u>: Consiste en la ponderación de los componentes de acuerdo a lo establecido en documento de proyecto priorizado, cuya sumatoria debe ser igual al 100%, caso contrario, el sistema no permite guardar la información y emitirá un mensaje de alerta.

La ponderación dada a los componentes debe mantenerse de acuerdo al documento del proyecto priorizado, esta puede cambiar únicamente con la actualización de la prioridad, lo cual incidirá en el avance acumulado del proyecto.

- <u>Meta Anual</u>: Es la meta anual del producto registrado, la cual se ejecutará en el año de acuerdo al presupuesto asignado para el efecto; meta que será programada para el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre con base a la ponderación de sus componentes
- <u>Unidades</u>: Corresponde a la unidad de medida que refleja una cierta magnitud física, es la desagregación de la meta anual en unidades de medida. El sistema le permitirá ingresar información únicamente de la programación para el primer, segundo, tercer trimestre, el cuarto se calcula automáticamente, y es la resta de la meta anual menos la del primer, segundo y tercer Trimestre.

La entidad ingresa información en cada componente y el sistema procesa automáticamente el porcentaje general de la programación del proyecto por trimestres, cuyos porcentajes se visualizarán en la pantalla principal.

Si un proyecto no tiene registrados los componentes, el usuario deberá ingresar los mismos de **manera manual** con base a lo establecido en el marco lógico, debidamente sustentado en el documento del proyecto que cuenta con el dictamen de prioridad o el último dictamen de actualización.

Para registrar los componentes del marco lógico el sistema le presentará las siguientes pantallas para el registro de información:





GASTO PERMANENTE	PROGRAMACION DE PRO	YECTOS						
REPORTES GASTO PERMANENTE					DET.	ALLE COMPONE	NTES	
GASTO NO PERMANENTE		CUP 304	00000.0000.3	75226				
PROGRAMACION Y AVANCES DE PROYECTOS	Nombre del Pro	oyecto GEN	ERACIÓN DE	INSUMOS PAR	A LA ACTUALI	ZACIÓN DE LA	PLANIFICACIÓN NACIONAL EN EL MA	RCO DEL BUEN VIVIR
REPORTES GASTO NO PERMANENTE	Avance Acumulad	o Real 12.0	00					
	COMPONENTE MARCO LOCICO	PRODUCTO		DONDEDACION	PROGRAMAC	CION AÑO 2018	SEGUIMIENTO AÑO 2018	
	COMPONENTE MARCO EOGICO	PRODUCTO	METATOTAL	FOIDERACION	META ANUAL	PONDERACION	TOTAL SEGUIMIENTO	
				0.00		0.00	0.00	

Al dar clic en el botón "Nuevo" y se registra la información solicitada como muestra los campos de la pantalla siguiente:

UNIDADES	PONDERACION	ruebas	ONIDADES	PONDERACION	pruebas	UNIDADES	PONDERACIÓN	UBSE	RVACIONES	UNIDADES	PUNDERACIUN	UBSERVACIONES	
	TRIMESTRE	1 OBSERVACIONES	UNTDADES	TRIMESTR	DBSERVACIONES	UNIDADES	TRIMESTRE 3 TRIMESTRE 4				0BSERVACIONES	TOTAL	
					SEGUIMIE	NTO ANO 2020 (J	Avance Fisico)						
					CECUTATE.	100 100 2020 (Augusta Matanak						
4	0.00	0.00 10.0	12.5	0 5.00	6.25	6.0	00	7.50	19.00	TI	RIMESTRE 2		
PIETA ANUA	PONDERACI	UNIDADES	PONDERACION	UNIDADES	PONDERACION	UNIDADES	PONDERAC	ION	UNIDADES	PONDERA	CION		
		TR	IMESTRE 1	TRI	MESTRE 2	TRI	MESTRE 3		TRI	IMESTRE 4			
				PPO	PAMACTON AÑO 2020	9							
INDERACIO	N C		100.0	empio. 500.25, m	avino 2 decinares.								
			20.00 E	iemele: 500 25 m	ásima 2 darimatar		11						
RODUCTO			pruebas										
OMPONENTE	MARCO LOGICO						11						
			pruebas										
	Avance Acumul	ado Real 45.00											
	Nombre del	Proyecto SIMULACI	DE LAS DINAMICAS ONES DE PLUMAS DE	Y DESPLAZAMIEN DISPERSIÓN	TOS ESTACIONALES DE M	ASAS DE AGUAS E	N EL PERFIL COSTE	RO CONTI	INENTAL DEL ECU	ADOR MEDIANT	E MODELAMIENTOS	Y	
		CUP 03352000	0.0000.375759										
		10			DEIACC CONTO								



3.5. Nuevos proyectos de inversión

En el caso que las entidades cuenten con **nuevos proyectos de inversión o proyectos que se hayan reactivado y que estén incluidos en el PAI** después de un proceso trimestral de seguimiento, estos se incluirán en el momento que se aperture el módulo para el siguiente proceso de seguimiento. En este caso, el sistema habilitará los campos de programación y avance, para lo cual la institución deberá registrar su avance acumulado real si es un proyecto de arrastre.

Para el caso de ser un proyecto nuevo, en el campo de avance acumulado **debe registrase cero (0)**; caso contrario el sistema no permite guardar. Además, se visualizará el codificado y devengado del proyecto con corte a la fecha de apertura del módulo de seguimiento, información tomada del sistema e-SIGEF.





Nota: Cabe señalar, que los nuevos proyectos de inversión deben contar con el dictamen de prioridad o actualización de dictamen de la Secretaría Nacional de Planificación o deben estar incluidos en el Plan Anual de Inversión del año vigente de reporte.

Avance Acumulado año Anterior	58.60	%	
Avance Acumulado Real	45.0 % *		
Programación 2020	50.00 % *		
Programación Primer 🔏 Trimestre	Programación Segundo 🔏 Trimestre	Programación Tercer Trimestre	Programación Cuarto Trimestre
12.50 % *	6.25 %	7.50 %	23.75 %
12.50 % *	6.25 %	7.50 % EJECUCION	23.75 %
12.50 % * Ejecución Primer Trimestre	625 %	7.50 % EJECUCION Ejecución Tercer Trimestre	23.75 % I PROYECTO Ejecución Cuarto Trimestre
12.50 % * Ejecución Primer Trimestre 6.25 % *	6 25 % Ejecución Segundo Trimestre 3.75 %	7.50 % EJECUCION Ejecución Tercer Trimestre 0.00 % *	23.75 % IPROYECTO Ejecución Cuarto Trimestre 0.00 % *
12.50 % * Ejecución Primer Trimestre 6.25 % * amación primer trimestre Programación ser AVGILE 2020	6 25 % Ejecución Segundo Trimestre 3.75 % gundo trimestre Programación tercer trimestre Pro	7.50 % EJECUCION Ejecución Tercer Trimestre 0.00 % *	23.75 % PROYECTO Ejecución Cuarto Trimestre 0.00 % *
12.50 % * Ejecución Primer Trimestre 6.25 % * amación primer trimestre Programación ser Avance Total Acumulado	6.25 % Ejecución Segundo Trimestre 3.75 % gundo trimestre Programación tercer trimestre Pro 10.00 %	7.50 % EJECUCION Ejecución Tercer Trimestre 0.00 % #	23.75 % I PROYECTO Ejecución Cuarto Trimestre 0.00 % *

Figura 16: Pantalla programación

3.6. Ejecución de Proyectos

En el campo de ejecución de proyectos, el sistema automáticamente toma el porcentaje de avance global determinado por los avances de cada uno de los componentes del Proyecto.

Se habilita el campo relacionado al seguimiento en función del trimestre que se reporta e inhabilita automáticamente el campo que no corresponde al reporte del seguimiento. Es decir, si corresponde el ingreso al segundo trimestre del año en curso, el módulo automáticamente inhabilita el campo de avance del Primer trimestre y adicionalmente muestra el porcentaje de avance en los campos Avance del Año Vigente y Avance total Acumulado del Proyecto. El avance total del Proyecto corresponde a la suma del avance acumulado (año anterior) más el valor del avance Primer Trimestre, Segundo Trimestre, Tercer Trimestre o Cuarto Trimestre dependiendo de la fecha de corte.

3.7. Ejecución de Proyectos por Componentes

Al dar click en 🧏 la programación del proyecto, se desplegará la siguiente pantalla en la que el usuario visualizará la programación anual de metas por cada componente del proyecto desagregado por trimestres. La entidad deberá ingresar el resultado alcanzado de la meta en el periodo del reporte.





			ģ	DETALLE COMPON	ENTES								
	CUP	033520000.0000.	375759										
Non	bre del Proyecto	ESTUDIOS DE LAS	DINÁMICAS Y DESP	AZAMIENTOS EST	ACIONALES DE MASA	AS DE AGUAS EN E	L PERFIL COSTERO	CONTINENTA	L DEL				
Avance	Acumulado Real	45.00				CROIDIN							
COMPONENT			pruebas										
COMPONENT	JMPONENIE MARCO LOGICO												
PRODUCTO			pruebas										
							11						
PONDERACIO	N		100.0	0 Ejemplo: 500.2	5, máximo 2 decimal	es.							
				PROG	RAMACION AÑO 20	20							
		т	IMESTRE 1	TRIM	ESTRE 2	TRI	MESTRE 3		TR	IMESTRE 4			
METAANU	AL PONDERAC	UNIDADE	5 PONDERACION	UNIDADES	PONDERACION	UNIDADES	PONDERACI	ON UNI	DADES	PONDERA	CION		
4	0.00	50.00 10	12.5	0 5.00	6.25	6.00		7.50	19.00		23.75		
					SEGUIMI	ENTO AÑO 2020 (Avance Físico)						
1	TRIMESTRE	1		TRIMESTR	E 2		TRIMESTR	E 3			TRIMESTR	E 4	TOTAL
UNIDADES	PONDERACION	OBSERVACION	ES UNIDADES	PONDERACION	OBSERVACIONES	5 UNIDADES	PONDERACION	OBSERVAC	IONES	UNIDADES	PONDERACION	OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO
		pruebas			pruebas								
5.00	6.25		3.00	3.75		0.00	0.00			0.00	0.00		10.00
										5			
Country Country													

Figura 17: Campo de Ejecución del Proyecto.

El campo de **"observaciones"** que se despliega en la pantalla de los componentes del proyecto, debe contener información **obligatoria del cumplimiento del avance del componente y describir algún nudo crítico si hubiese;** luego de lo cual el usuario debe hacer clic en guardar y en ese momento el módulo presenta un mensaje indicando que la información se encuentra guardada y enviada exitosamente.

Una vez que se presiona el botón guardar, el sistema direcciona a la pantalla principal del proyecto para que el usuario registre el **estado del proyecto** y sus **logros y nudos** críticos.

El campo de **Logros y Nudos Críticos** de la pantalla principal, debe contener información de manera obligatoria, caso contrario el sistema <u>no permitirá guardar la información</u>. Este campo debe dejar constancia de los *resultados alcanzados* por el proyecto en el periodo analizado y señalar los nudos críticos o alertas que inciden en la ejecución del proyecto.

La información que se ingrese como logro debe especificar el número de beneficiarios, así como se señale en términos cuantificables los resultados alcanzados. Ejemplo: 200 viviendas construidas, 15 kilómetros de carretes asfaltadas, 830 niños/as atendidos en CIBVs; 1.278 docentes beneficiarios de los programas de formación; 7 Institutos Tecnológicos Superiores reconvertidos beneficiando a 19.179 estudiantes, etc.

En relación al campo "**Estado**", el usuario debe seleccionar de la lista que se despliega el estado en que el proyecto se encuentra:

Esta lista contempla: En ejecución; No inicia; Paralizado; Finalizado.





		EJECUCION PROYECTO						
Ejecución Primer Trimestre	Ejecución Segundo Trimestre	Ejecución Tercer Trimestre	Ejecución Cuarto Trimestre					
0.00 % *	11.19 %	0.00 % *	0.00 % *					
Avance 2021	11.19 %							
Avance Total Acumulado	71.19 %							
Estado	EN EJECUCION V							
	EN EJECUCION	LOGROS Y	NUDOS CRÍTICOS					
	PARALIZADO							
Primer Trimestre	FINALIZADO							
Primer Trimestre	FINALIZADO							
Primer Trimestre Segundo Trimestre	FINALIZADO		1					
Primer Trimestre Segundo Trimestre	FINALIZADO							
Primer Trimestre Segundo Trimestre Tercer Trimestre	FINALIZADO							
Primer Trimestre Segundo Trimestre 	FINALIZADO							
Primer Trimestre Segundo Trimestre Tercer Trimestre Cuarto Trimestre	FINALIZADO							
Primer Trimestre Segundo Trimestre Tercer Trimestre Cuarto Trimestre	FINALIZADO		*					

Figura 18: Campo de Estado del Proyecto

Para lo cual se deben considerar las siguientes definiciones:

- En ejecución: Proyecto que avanza conforme lo programado. En el campo de Logros y Nudos Críticos se dejará constancia de los resultados alcanzados en el periodo analizado. Este campo contendrá de manera global en términos cualitativos y cuantitativos los resultados del proyecto, debe incluir el número de beneficiarios, para lo cual tomará como insumo los avances de cada uno de sus componentes. De existir algún nudo crítico se debe señalar; los motivos o novedades presentadas.
- No inicia: Proyecto que aún no inicia la etapa de ejecución, debido a factores como contratación del equipo técnico, adquisición de bienes inmuebles, recorte presupuestario, demoras en el proceso de contratación, entre otros. En el caso de escoger este estado, el proyecto no tendría ejecución. En el campo de Logros y Nudos Críticos se dejará constancia de las justificaciones del estado del proyecto.
- Paralizado: Proyecto detenido como resultado de la no ejecución de actividades según lo programado. Cuya incidencia puede generarse por recortes del presupuesto; problemas contractuales, falta de asignación de recursos, entre otros. En el campo de Logros y Nudos Críticos se dejará





constancia de la *fecha de paralización del proyecto, las causas y las acciones que se están realizando para reactivar al mismo.*

• Finalizado: Proyecto que ha culminado la fase de ejecución de metas. En el campo de Logros y Nudos Críticos se dejará constancia de los resultados alcanzados, así como la fecha de finalización de metas del proyecto y si se encuentra en fase de cierre o baja o posterior cierre o baja.

Este estado contempla los siguientes casos:

- Que han culminado la fase de ejecución de metas y cumplan con los requisitos del Acuerdo No. SNPD-025-2017, Acuerdo No. SNPD-004-2019 y Resolución No. STPE-007-2020 "Lineamientos para optimizar los procesos de cierre y baja de Estudios de Preinversión, así como de programas y proyectos de inversión pública".
- Que han culminado la fase de ejecución de metas y sólo se contemple el presupuesto (codificado y devengado) para efectuar pagos pendientes. En este caso, la entidad deberá registrar (cero) en cada trimestre en su Programación de metas y Seguimiento. Por lo tanto, estarían en el proceso de recopilación de los requisitos para el registro posterior de cierre y baja.

3.8. Verificación de Guardado de Información

El Botón "Guardar" en la pantalla general de proyectos se habilita únicamente si se guarda toda la información de los componentes del Proyecto.

		EJECU	ICION PROYECTO	
Ejecución Primer Trimestre 6.25 % *	Ejecución Segundo Trimestre 3.75 %	Ejecución Tercer Trimestre	Ejecución Cuarto Trimestre	
Avance 2020	10.00 %			
Avance Total Acumulado	55.00 %			
Estado	EN EJECUCION 🗸			
		LOGROS	Y NUDOS CRÍTICOS	
Primer Trimestre				
pruebas				
Segundo Trimestre				
pruebas 2				
Tercer Trimestre				
Cuarto Trimestre				
Guardar Cancelar				

Figura 19: Guardado General de Proyecto.





El sistema le mostrará un mensaje como el siguiente:

Los datos del proyecto "xxxxx", se han guardado correctamente.

Adicional a esto, si todos los campos fueron completados, el sistema le mostrará una bandera en color verde, lo cual indica que todos los campos fueron reportados:

royecto 033520	000.0000.375759, se han guardado correctamente						
DE PROYECTO	DS			_	_	_	
CUP:							
mbre Proyecto:							
	Listado de Proyectos						
	Nombre Proyecto +	Unidad Ejecutora	l Trimestre	ll Trimestre	III Trimestre	IV Trimestr	
ESTUDIOS DE AGUAS EN EL I MODELAMIENT	LAS DINÁMICAS Y DESPLAZAMIENTOS ESTACIONALES DE MASAS DE PERFIL COSTERO CONTINENTAL DEL ECUADOR MEDIANTE OS Y SIMULACIONES DE PLUMAS DE DISPERSIÓN	SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION PLANIFICA ECUADOR - PLANTA CENTRAL	<i>/</i> 60	<u>%</u> 0	ю	ю	
ESTUDIOS DEL	PROYECTO DE TRASVASE RIO DAULE- PEDRO CARBO	SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION PLANIFICA ECUADOR - PLANTA CENTRAL	<u>%</u> 0	<u>%</u> 0	ю	16	
GENERACIÓN NACIONAL EN	DE INSUMOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN EL MARCO DEL BUEN VIVIR	SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION PLANIFICA ECUADOR - PLANTA CENTRAL	16	6	ю	16	
ESTUDIO DE P	REFACTIBILIDAD DEL TREN DE CARGA ELÉCTRICO DEL ECUADOR	SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION PLANIFICA ECUADOR - PLANTA CENTRAL	1	1	6	16	
	ESTUDIOS DEL GENERACIÓN INACIONAL EN IN	CUP: CUP: CUP: CUP: mbre Proyecto: CUP:	ACUP: CUP: CUP: CUP: CUP: CUP: CUP: CUP:	evecto 033520000.0000.375759, se han guardado correctamente	Terminal provided o correctamente DE PROYECTOS CUP: mbre Proyecto: Terminal provided o correctamente Terminal provided de Proyectos Secretarana tercinca de provide correctamente Aduas sen el perrell costreto continiental del Ecouador Medinante Secretarana tercinca de contractamente Secretarana tercinca de contractamente Secretarana tercinca de contractamente Cuador - Planta centrala Generación de insumos para La actuatización de La planificación Secretarana tercinca de planificación planingra <td col<="" td=""><td>CUP: </td></td>	<td>CUP: </td>	CUP:

Figura 20: Guardado del Proyecto.

3.9. Reportes

Adicionalmente, los usuarios pueden acceder a la información ingresada a través de la opción "Reportes", que cuenta con el siguiente sub-menú.

- Reporte por Proyecto
- Reporte por Institución

3.10. Reporte por proyecto

Al seleccionar la opción "Reporte por proyecto", se despliega el listado de proyectos que han sido reportados por la institución, tanto en las fases de programación como seguimiento.

Cuando aparece el ícono 🤗 significa que el reporte de proyectos ha sido completado con éxito.





ISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN								
SEGUIMENTO_EVALUACIÓN			CASTO NO DEDMANENTE >					_
GASTO NO PEMAMENTE	REPORTES DE PRO	YECTOS	GASTO NO PERMANENTE >	_	_	_	_	_
GASTO PERMANENTE	Criterios de Busqueda							
REPORTES GASTO NO PERMANENTE	No	CUP: mbre Proyecto:						
REPORTES GASTO NO PERMANENTE	Buscar Limpiar							
REPORTES GASTO PERMANENTE		Listado de Proyect	DS					_
	CUP +	Nombre Proyecto +	Unidad Ejecutora	l Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Reporte
	033520000.0000.375759	ESTUDIOS DE LAS DINÁMICAS Y DESPLAZAMIENTOS ESTACIONALES DE MASAS DE AGUAS EN EL PERFIL COSTERO CONTINENTAL DEL ECUADOR MEDIANTE MODELAMENTOS Y SIMULACIONES DE PLUMAS DE DISPERSIÓN	SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION PLANIFICA ECUADOR - PLANTA CENTRAL	0	•			
	30200000.983.4238	ESTUDIOS DEL PROYECTO DE TRASVASE RIO DAULE- PEDRO CARBO	SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION PLANIFICA ECUADOR - PLANTA CENTRAL	•	•			
	Generar reporte excel de	todos los Proyectos						

Figura 21: Reporte Gasto no Permanente

Los usuarios pueden imprimir el registro de los avances por proyecto seleccionando mediante

el ícono 💷 . Al hacer clic en el ícono, se descarga la información en archivo PDF.

PERIODO 2018														
INSTITUCION	SECRETARÍA NACIONAL DE	E PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, S	ENPLADES											
RUC	1768134580001													
Consejo Sectoria	SIN MINISTERIO COORDIN	ADOR												
DATOS DEL PROYECTO														
NOMBRE	ESTUDIOS DE LAS DINÀMIO MODELAMIENTOS Y SIMUL 033520000.0000.375750	CAS Y DESPLAZAMIENTOS ESTACIO ACIONES DE PLUMAS DE DISPERSIÓ	NALES DE M	IASAS DE AGUAS EI	N EL PERFIL COSTE	RO CONTINE	ENTAL DEL	. ECUADOR MEDIANTE						
FECHA INICIO	2014-08-01	FECHA FIN	2018-12-	-31	MONTO TOTAL		3	3,451,998.89						
OBJETIVO PNBV 2017-2021	Objetivo 8: Promover la trans	parencia y la corresponsabilidad para ur	a nueva étic	a social.										
ESTADO	EN EJECUCION													
CODIFICADO USD 2018	1,201,704.41	DEVENGADO USD I SEMESTR	E	0.00	DEVENGA	DO USD ANU	IAL	0.00						
			_											
DATOS HISTORICOS														
Avance al 2016 58.60 5		00000000000000000000			E IE CHICK DOLLAR	0	_							
Avance al 2017 53.00 %		PROGRAMACION 2016	~		EJECOCION 201	,	00.0							
SJECUCOM ZINE		Cogundo Comostro 915	26		Frimer Semestre	1.	.00 %							
		Total 10.20	~		Total	1	00 %							
AVANUE PRESUPUESTU SEMESTRAL														
			-											
DETALLE COMPONENTES					PROG	RAMACION 20	018				EJEG	CUCION 2018		
COMPONENTE MARCO LOGICO	PRODUCTO	META TOTAL	POND	META ANUAL	POND	SEMESTRE	20112	II SEMESTRE	0000	I SEMESTRE	2040	II SEMESTRE	0.040	TOTAL
						UNDAD	POND	UNIDAD	POND	UNIDAD	PORD	UNDAD	POND	
Pruebas de funcionalidad	pruebas	100.0	45.00	26.0	12.60	16.0	7.20	12.0	5.40	1.0	0.45	0.0	0.00	0,45
pruebas funcionales	pruebas de funcionalidad	100.0	55.00	12.0	6.60	7.0	3.85	5.0	2.75	1.0	0.55	0.0	0.00	0.55
-			100.00		10.00									1.00
L			100.00		17.20		11.05		0.15		1.00		0.00	1.00

Figura 22: Modelo de reporte de proyecto.

3.11. Reporte por Institución

Los usuarios pueden generar reportes en formato Excel de todos los proyectos reportados por entidad.





Generar reporte excel de todos los Proyectos

	A1 * (* <i>fx</i> RUC																
1	A	B	c	D	ε	F	G	H	1	J	к	L .	м	N		0	
1	AUC	1760001040001															
2	ENTIDAD	MINISTERIO DE EDUCACIÓN															
3																	
-	PROVECTO	CIP	ESTADO	LASID AVANCE	MORE AVANC	490 19005	lone phote	ione prices	TOTAL PROPERTY	ADC F.FCUTADO	DC F.ICUTADO	DTAL FURCHTAD	LOGBOS IS	10090325	_		
													no se ha podelo socializar en testorio los		_		
													instrumentos técnicos y metodológicos				
													emitidos y realizar un seguimiento y				
													monitoreo adecuado de la aplicación de				
													tos manos, sen embargo se ha				
													professional a reversion of video				
													se encuentian canantadas s				
													fonalecidas con estos intrumentos				
													técnicos y metodológicos que les permite				
			000000000000	632	1 22.07	1 2333	1 202	2223	0.000	241	122	1000	desenvolverse en el ambito educativo				
0	FORTALEUMENTODELACALDADEDUCATIVA	5H00003206.4102	ENERCOCION	2015	53.00	2010	3.31	10,33	20,30	3,37	0.00	2,37	enmarcados en la ley	Designed and the			
	General a inclanative recursos pedanócioos innovadoras	Gular metodoligica nara lar Philotecar	HETATOTAL	FURNERIALAU	PELIA ANUAL	PUNUEIUKUU	Company 15	UNDERMONT	UNDAD 25	PUNDEDMIA 25	UNIDAD IS	PUNDERADO IS	UNIUMU 23	PONDERWOOD 25		DIME EVEL.	
8	para el apoyo de la labor educariva exitora	Escolarez	68,00	50,00	13,00	9,56	0.00	0,00	13,00	9,58	0,00	0,00	0,00		0.00	0,00	
	Fortaleoer los procesos recreativo ¿ formativo para promover el														_		
	desarrollo integral de los estudiantes del sistema educativo																
	nacional, la convivencia amónica y su vinculación con la																
n	contrology	Percentation articles y merodologicos	4,00	30.00	0.00	0.14	9 3.05	0.01	2.00	4.31	3.00	2,31	0.09		0.04		
11	PROYECTO	CUP	ESTADO	AND AVANCE	ORC. AVANC	AND PROG	ORC. PROG	ORC. PROG 2	TOTAL PROG	BRC, EJECUTADO	IRC. EJECUTADO	OTAL EJECUTAD	LOGROS 15	LOGROS 25			
													En el 2016 se ha capacitado en gestión		_		
	REDUCCIÓN DE RESGOS ANTE LOS DESASTRES												de riezgoz a loz funcionarioz MinEduo y a				
12	NATURALES, EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN ECUADOR	314000001.0000.372755	ENERCOCION	2015	50,00	2016	9,84	13,84	23,68	3,84	0,00	3,84	la comunidad educativa a nivel nacional.	0000000400000	-		
10	COPPONENTE Estudio activitati America la castancia de la comunidad	PHODUCIU	METATOTAL	PONDERADO	PETA ANOAL	PONDERMOL	ONIDAD 15	UNDERADO	ONIDAD 25	PONDERADO 25	UNIDAD 15	PONDERADO IS	UNIDAD 25	PONUEJMEDU 25		DIAL EJEL.	
	educativa arre evertor advertor y su capacidad de reduci	1															
	riesgos, manejar emergencias y recuperarse bien y rápido	Comunicad Educativa capacitada en Gertión															
54	después de un desastre.	de Riesgas	14850,00	40,00	180,00	0,48	90,00	0,24	90,00	0,24	90,00	0,24	0,00		0,00	0,24	
	Escuelas seguras en territorios seguros: Reducir la																
	vonerabilidad de la infraestructura educiativa existence henne a	1															
15	refunción de lestos en los nuevos renuentos	Plan de examunión	7500.00	41.00	500.00	3.20	200.00	160	200.00	150	300.00	160	0.01		0.00	160	
	Fortalecimiento Institucional Fortalecer la institucionalidad de																
	Ministerio de Educación para la reducción de nergos en la																
	comunidad educativa y la gestión frenze a emergencias y																
-	dezastrez a nivel nacional y en sus unidadez dezooncentradas	Comparison for the second second second second	1000.00	- 22.00	2000.00	20.00		9.00	600.00		400.00		0.02		0.00		
17	Contrast, Contrasta y Carcillana Madelanatos	Capacitation de central de prairie central	666,65	10,00		10,00	400,00	0,00	000,00	1,00	400,00	0,00	6,00		0,00	6.00	
19	PROYECTO	CUP	ESTADO	AND AVANCE	ORC. AVANC	AÑO PROG	ORC. PROG	ORC. PROG 2	TOTAL PROG	DRC. EJECUTADO	RC. EJECUTADO	OTAL EJECUTAD	LOGROS 15	LOGROS 25			
	PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA PARA LA												El Ministerio de Educación se encuentra				
	UNVERSALIZATION DE LA EDUCACIÓN CON CALIDAD Y		The second s										en proceso de reformulación y				
10	EGUDAD	5400000 578.0005	ENEJECUCIÓN	2015	53.50	2010	1000	0.00	0.00	0.00	10000019	0.00	achualaación de Proyecto.	0000000000 29	-	OTAL ENC.	
20	Fananción de la estimación inicial, hásica a bachilarato con	FRODUCTO	PRE THE TESTINE.	r theotheoto	The The Participat	- OnoLinition	00000013	CHOCHING !	0110740 2.0	F GROCIFICO E S	CHILDRED TO	romotivato to	UNIONO KS	F GHOLFHIDG KS		GIPE COLL	
21	equidad y calidad	LIEM	10,00	95,00	0,00	0.00	0.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0.00	0,00	
22	Innovación tecnológica para el fortalecimiento institucional	Sutemas	5,00	3,00	0,00	0.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03		0,00	0,05	
23	Administración, evaluación y auditoría	Evaluaciones y Auditoriae	9,00	2,00	0.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0.00	0,00	
25	PROVECTO	CIP	ESTADO	LAND AVANCE	MRC AVANC	490 2805	INEC PEOG	080 2806 2	TOTAL PROD	ARC FJECUTADO	BC FJECHTADO	OTAL EJECUTAD	L06805.15	10080925	_		
					A PROPERTY AND A PROPERTY	The Prices		THOU I	THOU	COTHOU	COTHOU		E proceso consiste en validar los	223/03/23	_		
													instrumentos de apoyo técnico				
													establecidos en el Manual de Asesosia				
													and the second sec				

Figura 23: Modelo de reporte de proyecto por Institución.

NOTA: Para la elaboración de los informes del gasto no permanente que emite la Secretaría Nacional de Planificación respecto a ejecución de metas y presupuesto por entidad, **se incluye únicamente los proyectos que integran el PAI del año vigente y en los que cada entidad es responsable**, no se contemplan los proyectos de inversión en los que es co-ejecutor, dado que los mismos son reportados por las entidades responsables del proyecto.

4. Gasto Permanente

Son los egresos de recursos que el Estado a través de sus entidades, instituciones y organismos, efectúan con carácter operativo que requieren repetición permanente y permiten la provisión continua de bienes y servicios públicos a la sociedad. Los egresos permanentes no generan directamente acumulación de capital o activos públicos.

4.1. Seguimiento Gasto Permanente

El seguimiento se lo realizará tomando como base los **Programas Presupuestarios registrados por las entidades en el Sistema e-SIGEF del Ministerio de Economía y Finanzas,** que serán ejecutados en el ejercicio fiscal y son financiados con los Grupos de Gasto 5, 8 y 9 (sin proyecto). La metodología presupuestaria por resultados establecida en la Norma Técnica de Presupuesto emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas se articula sobre la base de una estructura programática adecuada para cada institución. Las categorías que utiliza son programas, proyectos y actividades. Para los fines de seguimiento físico del "Presupuesto General del Estado se tomará únicamente la denominación <u>del Programa Presupuestario</u> con los grupos de gasto 5, 8 y 9 (sin proyecto).





En el menú "Gasto Permanente", se ingresará a la opción "Programación y Avance Gasto Permanente", con un clic el usuario visualizará la siguiente pantalla:

Gobierno A del Encuentro Juntos Io logramos					Secretar	ía Nacio	onal de Plan
	17681925	SISTEMA DE 10001 - SECRETARIA T	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ECNICA DE PLANIFICACION PLANIFICA ECU Cerrar Sesión	JADOR			
SEGUIMIENTO_EVALUACIÓN							
Opción seleccionada: SEGUIMIENTO_I	EVALUACIÓN > SEGUIMIENTO INSTI	TUCIONAL > GASTO PI	ERMANENTE > PROGRAMACION Y AVANCE G	ASTO PERMANENTE >			
GASTO NO PEMAMENTE	PROGRAMACION Y SEGUIMIE	ENTO DEL GASTO PER	MANENTE				
GASTO PERMANENTE	Consejo Sectorial:	SIN CONSEJO					
PROGRAMACION Y AVANCE GASTO	Entidad:	SECRETARIA TÉCNICA D	E PLANIFICACIÓN "PLANIFICA ECUADOR"				
PERMANENTE	Código UDAF:	608					
REPORTES GASTO NO PERMANENTE	RUC:	1768192510001					
	Periodo:	2021					
REPORTES GASTO PERMANENTE	Total Codificado:	\$7552727,79					
	Total Devengado:	\$3766474,01					
	Datos Generales						
			INTERVENCIONES DE GASTO PERMANENTE				
	Objettive DND	Código	December December 1	Presupu	esto 2021		
	Objetivo PND	Programa	Programa Presupuestano	Codificado USD	Devengado USD		
		01	ADMINISTRACION CENTRAL				2
		55	PLANIFICACION TERRITORIAL PROSPECTIVA				
		Total		\$,00	\$,00		·
	acca a 2 22 2	20 30 30 au					

Figura 24: Gasto Permanente

4.2. Programación y Avance Programas Presupuestarios

Una vez que ingresamos a la pantalla principal del Gasto Permanente el sistema mostrará el listado de Programas Presupuestarios de su institución (**aquellos que están financiados con gasto corriente y/o a gasto de inversión**), el usuario da un clic sobre el ícono y se despliega la pantalla donde podrá ingresar la programación y avance de forma trimestral.

En el menú "Programación y Seguimiento del Gasto Permanente" se visualizarán los siguientes campos:

- <u>Código Programa</u>. Es el número identificador del Programa Presupuestario asignado en el Ministerio de Economía y Finanzas.
- Programa Presupuestario. Corresponde a la estructura programática agrupada en programas presupuestarios, registrado en el e-SIGEF del Ministerio de Economía y Finanzas. Agrupa los recursos presupuestarios (permanente y no permanente) necesarios para su generación/provisión, orientados hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- <u>Resultado del Período /Producto Institucional.</u> En este campo se debe describir el producto que es el bien y/o servicio que la entidad genera y provee a la ciudadanía o usuarios externos, articulados a los objetivos estratégicos institucionales y que guarda correspondencia con el Programa





Presupuestario. Se debe definir un solo producto, el más representativo que será objeto de medición.

Ejemplo:

Objetivo Estratégico Institucional:

"Incrementar el acceso y calidad de los servicios de Inclusión Social con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en pobreza o vulnerabilidad".

Programa Presupuestario (e-SIGEF)

"Atención Integral a Personas con Discapacidades"

Resultado del Periodo/Producto (El más relevante)

- Personas con discapacidad que acceden al bono de discapacidad.
- Personas con discapacidad atendidos a través de tres modalidades.
- Atención en el hogar y la comunidad para personas con discapacidad (tomado de GPR).
- <u>Unidades</u>. Corresponde a la unidad de medida que refleja una cierta magnitud física, la misma debe guardar coherencia con el "Resultado/Producto Institucional" formulado y la "programación". Se puede expresar en número, porcentaje, tasa, e índice. Considerar que sólo en los productos que no se conozca exactamente cuánto se va a realizar, dado que dependen de solicitudes de usuarios externos, se colocará porcentaje, caso contrario se recomienda utilizar número.
- <u>Avance Histórico.</u> Corresponde a la meta alcanzada hasta el año anterior; se tomará de base para determinar los valores futuros alcanzar. Únicamente, para los nuevos **Programas Presupuestarios agrupados del 55 en adelante** (Nueva Estructura Programática) el registro será referencial.
- <u>Programación de Metas</u>. Se expresará en valores numéricos, está asociada a alcanzar el "Resultado/Producto Institucional" por consiguiente permite medir el avance de los logros de los productos y el desempeño de estos en los





objetivos estratégicos. Se ingresará la programación de metas para el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre. Si la Unidad está en "número", la programación trimestral deberá estar en "número", de tal forma que la sumatoria será igual al total de la programación anual. Si la Unidad está en "porcentaje", en este caso la programación se determina en porcentaje, de tal forma que la sumatoria de los cuatro trimestres debe sumar 100%. La programación trimestral se hará una sola vez en el año no habría la posibilidad de que las entidades hagan ajustes.

- <u>Ejecución de Metas</u>. Corresponde a las metas efectivamente alcanzadas en el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre; relacionado con su programación trimestral. Se expresará en valores numéricos. Se debe considerar que los valores a ser registrados deben sustentarse en los medios de verificación para que el reporte sea veraz.
- <u>Total Codificado</u>: Corresponde al monto total codificado del gasto permanente que tiene la entidad en un periodo de corte. El total del codificado es precargado en el Módulo de Seguimiento conforme la base del e-SIGEF, entregada por el Ministerio de Economía y Finanzas.
- <u>Total Devengado.</u> Corresponde al monto total del devengado del gasto permanente que tiene la entidad en un periodo de corte. El total del devengado es precargado en el Módulo de Seguimiento conforme la base del e-SIGEF, entregada por el Ministerio de Economía y Finanzas.
- <u>Codificado</u>: Es el presupuesto asignado para cada Programa Presupuestario que incluye las reformas realizadas (aumentos y/o disminuciones), a un período de corte, este ingreso es manual en función del presupuesto desagregado en función del grupo 51 "remuneraciones" para los Programas de Administración Central y Programas Agregadores de Valor, en los casos de entidades que no tengan el grupo 51 en el Programa Administración Central y Agregadores de Valor. La sumatoria del codificado de estos programas presupuestarios debe coincidir con el monto Total del Codificado.
- <u>Devengado</u>. Es la sumatoria de los valores devengados por cada Programa Presupuestario en el ejercicio fiscal vigente, el monto de devengado se ingresa de forma manual para los Programas de Administración Central y Programas Agregadores de Valor en función de la desagregación del grupo 51 "remuneraciones" en los casos de entidades que no tengan el grupo 51 en el Programa Administración Central y Agregadores de Valor. La sumatoria del devengado de estos programas presupuestarios debe coincidir con el monto Total del Devengado.





<u>Objetivo Plan Nacional de Desarrollo</u>. - Este campo permite al usuario que de la lista de despliegue que contiene los Objetivos Nacionales del Plan Nacional de Desarrollo, seleccione un solo objetivo del PND. Deberá considerar la alineación efectuada en la fase de **Programación Anual de la Planificación;** (alineación del Programa Presupuestario hacia los Objetivos Estratégicos Institucionales y Objetivos del PND); a fin de que exista concordancia con la misma alineación para el Módulo de Seguimiento en el Gasto Permanente.

Opción seleccionada: SEGUIMIENTO_	EVALUACIÓN > SEGUIMIENTO INSTI	TUCIONAL > GASTO PERMANENTE > PROGRAMACION Y AVANCE GASTO PERMANENTE >	
GASTO NO PEMAMENTE	PROGRAMACION Y SEGUIMIE	NTO DEL GASTO PERMANENTE	_
GASTO PERMANENTE	Consejo Sectorial: S	SIN CONSEJO	
PROGRAMACION Y AVANCE GASTO	Entidad: S	SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN "PLANIFICA ECUADOR"	
PERMANENTE	Código UDAF: 6	608	
REPORTES GASTO NO PERMANENTE	RUC: 1	1768192510001	
	Periodo: 2	2021	
REPORTES GASTO PERMANENTE	Total Codificado:	\$7552727,79	
	Total Devengado: 9	\$3766474,01	
	GASTO PERMANENTE		
	Objetivo PND:	Seleccione un objetivo V	
	Programa Presupuestario:	Seleccione un objetivo	
	Resultado Periodo:	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. : Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	
		Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones.	
	Unidad Medida:	Objetivo 4: Consoldar la sostenibilad del sistema económico social y soldario, y afanzar la dolarización. Objetivo 5: Impuisar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y soldaria. Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del enformo para logar la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral.	li.
	Avance 2020:	Objetivo 7: Incentivar una sociedad libre y participativa, con un Estado cercano con servicios de calidad y calidez.	
	Programación Metas 2021	Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	
	Trimestre 1:	Upetivo si saranizar na soberania y ja paz, y posicionar estrategicamente al pas en la región y en el mundo. 2: 3: 4: 10tat 10.0	

Figura 25: Selección de Objetivos del PND.

Nota: Para el caso de aquellos programas presupuestarios que son de arrastre (del 2 al 54); y que en la fase de programación de la planificación **no se hizo la alineación a un objetivo del PND**; la entidad debe seleccionar un Objetivo del PND, que guarde correspondencia con los resultados alcanzados en el Programa Presupuestario y a su vez contribuya al OEI.

Es **obligatorio seleccionar un Objetivo del PND,** caso contrario el sistema no le permitirá guardar la información. Al dar click en cada uno de los programas presupuestarios enlistados de su entidad, el usuario debe llenar información en todos los campos marcados en el recuadro, como consta en la figura de manera obligatorio.





PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO DEL	GASTO PERMANENTE				
Consejo Sectorial:	SIN CONSEJO				
Entidad:	SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN "PLANIFICA	A ECUADOR"			
Código UDAF:	608				
RUC	1768192510001				
Periodo:	2020				
Total Codificado:	\$6541064,88				
Total Devengado:	\$2373324,58				
GASTO PERMANENTE					
Objetivo PND	Objetivo 7: Incentivar una sociedad libre y participativa, con i	un Estado cercano con serv	cios de calidad y calidez. 💙		
Programa Presupuestario	(01) ADMINISTRACION CENTRAL				
Resultado Periodo	Fortalecimiento Institucional Se ha cumplido con la programa	ción relacionada a la gestió	n institucional en el primer trimestre		
	Porcentaie				
Unidad Medida					
Avance 2019	allo				
Programación Metas 2020					
Trimestre 1: 100.0	Trimestre 2: 25.0	Trimeste	3: 25.0	Trimeste 4: 25.0	Total: 175.0
Ejecución Metas 2020					
Trimestre 1: 100.0	Trimeatre 2: 100.0	Trimestre	3: 0.0	Trimestre 4: 0.0	Total: 200.0
Presupuesto 2020					
Codificade	0: 6000000		Devengado:	2000000	
					-
Observación Trimestre 1	Se cumplió con la programación en el primer trimestre				
-					
Observación Trimestre 2	se cumpilo con la programación en el segundo trimestre				
Observación Trimestre 3					
Observation Trimestre 4					
terreter and the second					
Datos Responsable Información					
Elaborado Por:	WAROM@PLANIFICACION.GOB.EC		Aprobado Por	WAROM@PLANIFICACION.GOB.EC	
Cargo:	ANALISTA		Cargo	DIRECTOR	
Email:	WAROMERO@PLANIFICACION.GOB.EC		Email	WAROMERO@SENPLADES.GOB.EC	
		Guardar Cancel	-		

Figura 26: Gasto Permanente

Nota: Para el Programa "**01** Administración Central", que tienen todas las entidades del sector público dentro de su estructura programática, este debe alinearse al Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo" que corresponda, En el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, se alinea al Objetivo 7"Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía", con excepción de aquellas entidades que sólo cuentan dentro de su estructura programática con este programa, **las mismas deberán alinear al Objetivo del PND que contribuye con su misión.**

4.3. Presupuesto e-SIGEF Gasto Permanente

Los montos del codificado y devengado que corresponden a cada Programa Presupuestario en la pantalla principal pueden ser mayores o iguales a cero.

Entidad: UN			2				
Código UDAE: 153		AL DE DOLIVA					
PUC 026	0000020001						
Recipion: 301	0						
Total Codificado: \$15	518015.40						
Total Devengado: \$12	38467 17						
Datos Generales							
			INTERVENCIONES DE GASTO PERMANENTE				
011-0 010		Código	December December 1	Presu	puesto 2019		
Objetivo PND		Programa	Programa Presupuestario	Codificado USD	Devengado USD		
Objetivo 7: Incentivar una sociedad libre y participativa, con u con servicios de calidad y calidez.	in Estado cercano	01	ADMINISTRACION CENTRAL	\$,00	\$,00	•	ß
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidad personas.	des para todas las	82	FORMACION Y GESTION ACADEMICA	5,00	\$,00	•	ß
	too over to doo loo	100	CESTION DE LA INVESTIGACIÓN	8.00	\$ 00		10
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidad personas.	des para lodas las	83	GESTION DE LA INVESTIGACIÓN	3,00	3,00		-

Figura 27: Presupuesto por Programa Presupuestario Gasto Permanente

La suma de los montos del codificado y devengado de todos los Programas Presupuestarios **debe ser igual al total codificado y total devengado del gasto permanente de la institución**. Esta acción se alimenta con los montos ingresados de forma manual en la pantalla que corresponde a cada programa presupuestario. Recuerde que en los montos del codificado y devengado de los Programas Presupuestarios sea el Programa de Administración Central y Programas Agregadores







de Valor se **contempla la desagregación del grupo de gasto 51** "remuneraciones" y demás grupos de gastos que aportan para alcanzar el producto.

GASTO PERMANENTE					
Objetivo PND:	Objetivo 7: Incentivar una soc	iedad libre y participativa, con	un Estado cercano con servicios de c	alidad y calidez. 🗸 🗸	
Programa Presupuestario:	(01) ADMINISTRACION CENT	RAL			
Resultado Periodo:	Fortalecimiento Institucional S	e ha cumplido con la programa	ación relacionada a la gestión instituci	onal en el primer trimestre	li
Unidad Medida:	Porcentaje				11
Avance 2019:	0				
Programación Metas 2020					
Trimestre 1: 100.0	Trimestre 2: 25.0	Trimeste 3: 25	0 Trimeste 4:	25.0	Total: 175.0
Ejecución Metas 2020					
Trimestre 100.0	Trimestre 2: 100.0	Trimestre 3:	0 Trimestr 4	e 0.0	Total: 200.0
Presupuesto 2020					
Codificado	600000		Devengado:	2000000	
Observación Trimestre 1:	Se cumplió con la programació	ón en el primer trimestre			
Observación Trimestre 2:	Se cumplió con la programacio	ón en el segundo trimestre			1
Observación Trimestre 3:					11
Observación Trimestre 4:					li

Figura 28: Total Codificado y Devengado Gasto Permanente

4.4. Programas Presupuestarios (Arrastre y Nuevos)

Los programas presupuestarios pueden ser de dos clases: (1) Arrastre y (2) Nuevos.

(1) Arrastre. - corresponde a los que se vienen ejecutando desde otros ejercicios fiscales y que para el ejercicio fiscal actual se mantiene hasta que se efectúen la totalidad de los pagos. Dentro de la estructura programática están catalogados del programa 02 al 54.

A su vez, se presentan dos casos:

Caso1: Cuando el programa de arrastre únicamente tiene gasto no permanente / con proyecto (Grupo 7, 8 y 9) se debe registrar la información de la siguiente manera:

Resultado del Periodo/Producto Institucional: "Sin resultado".

Unidad de Medida: "Sin Unidad" Programación: 0 Avance: 0 Observaciones: "Programa presupuestario de arrastre que está finiquitando pagos de proyectos de inversión"



República del Ecuador

Secretaría Nacional de Planificación

A STO PERMANENTE					
Objetivo PND:	Objetivo 7: Incentivar una soci	adad libre y participativa, con un Estado ce	rcano con servicios de calidad	y calidez. 🗸	
Programa Presupuestario:	(20)Programa de arrastre	2			
Resultado Periodo:	Sin Resultados				11
Unidad Medida:	Sin Resultado				1
Avance 2019:	0				
Programación Metas 2020					
Trimestre 1: 00	Trimestre 2: 0	Trimeste 3: 0	Trimeste 4: 0	Total: 0.0	
Ejecución Metas 2020					
Trimestre 1: 0	Trimestre 0	Trimestre 3:	Trimestre 4:	Total: 0.0	
Presupuesto 2020					
Codificado	6000000		Devengado: 2000	0000	
Observación Trimestre 1:	Programa presupuestario de a	rastre			
Observación Trimestre 2:	Programa presupuestario de a	rastre			1
Observación Trimestre 3:					1
Observación Trimestre 4:					

Figura 29: Caso 1 Gasto Permanente

Caso2: Cuando el programa presupuestario de arrastre tiene (Grupo 5, 8 y 9 sin proyecto) se deben registrar todos los campos, en codificado y devengado se colocará el monto correspondiente. En "observaciones" se dejará constancia de que es un "Programa Presupuestario de arrastre que está finiquitando pagos de gasto permanente".

	Objetivo PND:	Objetivo 7: Inc	entivar una socieda	d libre y participativa, con un Estad	o cercano con servicios de calidad y calidez.	~
P	Programa Presupuestario:	(20)Program	ma de Arrastre			
	Resultado Periodo:	Resultado				
	Unidad Medida:	Unidad				
	Avance 2019:	0				
Programac	ión Metas 2020					
Trimestre 1:	10	Trimestre 2:	15	Trimeste 3:	Trimeste 4: 8	Total: 36.0
Ejecución I	Metas 2020					
Trimestre 1:	0	Trimestre 2:	0	Trimestre 3:	Trimestre 4: 0.0	Total: 0.0
Presupues	to 2020					
					Devengado: 2000000	
	Codificado:	6000000				
	Codificado: Observación Trimestre 1:	Observación				
	Codificado: Observación Trimestre 1: Observación Trimestre 2:	Observación Observación				
	Codificado: Observación Trimestre 1: Observación Trimestre 2: Observación Trimestre 3:	Observación				







(2) Nuevos. - corresponde aquellos programas presupuestarios validados por la Secretaría Nacional de Planificación y el Ministerio de Economía y Finanzas, que se ejecutan en el ejercicio fiscal y están catalogados desde **el número 55**.

Estos Programas Presupuestarios (desde el 55 en adelante) están en las estructuras programáticas de las entidades y están creados considerando sus competencias, mismas que están plasmadas en la misión institucional.

En el campo "Resultados del período/ Producto" de estos programas, tomar en cuenta lo siguiente:

Los resultados deben guardar total coherencia con la unidad de medida y los campos de "programación" (trimestral), para una mejor comprensión se sugieren describir "Resultado del Periodo/Producto Institucional" que demuestren "cantidad".

Para el caso de aquellas entidades que no tienen desagregado el grupo de gasto 51 "remuneraciones", el codificado y devengado en estos programas presupuestarios, se ingresa de forma manual incluyendo el monto **de la nómina (Grupo 51) del personal que interviene en las "Áreas agregadoras de valor**", **más el monto restante de gasto permanente de este programa.** Para lo cual, se solicita al área que maneja la nómina de la institución le facilite el monto correspondiente a la nómina de personal de las áreas relacionadas con el Programa Presupuestario.

Para el caso de aquellas entidades que dentro de su estructura programática en el e-SIGEF, tienen desagregado el grupo de gasto 51 "remuneraciones" relacionado a un **Programa Presupuestario Agregador de Valor**, se facilita el ingreso de los montos presupuestarios y no necesitan solicitar al área que maneja la nómina de la institución el monto correspondiente de las áreas relacionadas con el Programa Presupuestario.

El ejemplo, visualiza que el monto presupuestario del Programa de Educación Inicial, (**agregador de valor**) incluye el grupo 51, por lo tanto, la suma total del codificado y devengado incluidos los montos de los demás grupos presupuestarios (53, 57 y 99) son los valores que se ingresarán en la pantalla que se despliega por cada Programa.







Ministerio de Economía y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DEL ECUADOR

SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO

EJECUCION PRESUPUESTARIA

INFORMACIÓN CONSOLIDADA

PROGRAM A	PROGRAMA_ DE	PROYE CTO	PROYECTO _DES	ACTIVI DAD	ACTIVIDAD _DE	SNO_CUP	CUP _DE SC	GRUP O	GRUPO_DE SC	INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO
55	EDUCACION INI	000	SIN PROYECTO	001	INCORPORACIO	(en blanco)	NULL	51	GASTOS EN PER	178.330.669,00	159.926.178,34	81.104.589,20
55	EDUCACION INI	000	SIN PROYECTO	001	INCORPORACIO	(en blanco)	NULL	99	OTROS PASIVO	5 -	134,31	134,31
55	EDUCACION INI	000	SIN PROYECTO	002	PROVISION DE	(en blanco)	NULL	51	GASTOS EN PER	-	25.779,81	1.837,73
55	EDUCACION INI	000	SIN PROYECTO	002	PROVISION DE	(en blanco)	NULL	53	BIENES Y SERVI	4.089.449,00	1.162.059,46	573.839,65
55	EDUCACION INI	000	SIN PROYECTO	002	PROVISION DE	(en blanco)	NULL	57	OTROS GASTOS	16.337,00	1.714,04	1.479,29
55	EDUCACION INI	000	SIN PROYECTO	006	PROVISION DE	(en blanco)	NULL	53	BIENES Y SERVI	-	381,61	381,61
55	EDUCACION INI	000	SIN PROYECTO	006	PROVISION DE	(en blanco)	NULL	57	OTROS GASTOS	-	861,52	-
55	EDUCACION INI	000	SIN PROYECTO	007	PROVISION DE	(en blanco)	NULL	53	BIENES Y SERVI	100.503,00	-	-

Codificado USD: 161.117.109,09

Devengado USD:	81.682.261,79

GRAMACION I SEGUIMI	INTO DEL GASTO PERMANENTE
Consejo Sectorial:	SIN CONSEJO
Entidad:	SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN "PLANIFICA ECUADOR"
Código UDAF:	608
RUC:	1768192510001
Periodo:	2020
Total Codificado:	\$6541064,88
Total Devengado:	\$2373324,58
Generales	
	INTERVENCIONES DE GASTO PERMANENTE

Objective DND	Código	Drograma Drogunuostaria	Presup	uesto 2020		
Objetivo PND	Programa	Flogrania Flesupuestario	Codificado USD	Devengado USD		
Objetivo 7: Incentivar una sociedad libre y participativa, con un Estado cercano con servicios de calidad y calidez.	01	ADMINISTRACION CENTRAL	\$600000,00	\$2000000,00	•	R
Objetivo 7: Incentivar una sociedad libre y participativa, con un Estado cercano con servicios de calidad y calidez.	55	PLANIFICACION TERRITORIAL PROSPECTIVA	S,00	S,00	•	R
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones.	58	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA PREINVERSION DEL SECTOR PUBLICO	\$541064,88	\$373324,58	•	R
	Total		\$6541064,88	\$2373324,58		
KKKK KK K 2 20 2000						







ASTO PERMANENTE						
Objetivo PND:	Objetivo 7: Inc	entivar una socied	ad libre y participativa, o	con un Estado cer	rcano con servicios de calidad y calidez. 🔷 🗸	
Programa Presupuestario:	(01) ADMINIST	RACION CENTRA	AL.			
Resultado Periodo:	Fortalecimiento	Institucional Se I	na cumplido con la progr	amación relaciona	ada a la gestión institucional en el primer trimes	tre
Unidad Medida:	Porcentaje					1
Avance 2019:	0					
Programación Metas 2020						
Trimestre 1: 100.0	Trimestre 2:	25.0	Trimeste 3:	25.0	Trimeste 4: 25.0	Total: 175.0
Ejecución Metas 2020						
Trimestre 1: 100.0	Trimestre 2:	100.0	Trimestre 3:		Trimestre 4:	Total: 200.0
Presupuesto 2020						
Codificado:	6000000				Devengado: 2000000	
Observación Trimestre 1:	Se cumplió con	la programación	en el primer trimestre			1
Observación Trimestre 2:	Se cumplió con	la programación	en el segundo trimestre			1
Observación Trimestre 3:						1
Observación Trimestre 4:						1

Figura 31: Inclusión grupo 51 – Programa Presupuestario

4.5. Programas Presupuestarios Homologados

Programa Presupuestario "01 Administración Central"

El Programa Administración Central, permite financiar acciones operativas para el fortalecimiento institucional y es homologado para todas las entidades en su estructura programática.

Para aquellas entidades que tienen en su estructura programática el Programa de **Administración Central** y otros que corresponden a los **Agregadores de Valor**, deben registrar la siguiente información:

En el campo de "Resultado del período/Producto Institucional" relacionado al Programa Administración Central, el usuario debe ingresar **"Fortalecimiento Institucional"**; "Unidad de Medida" **(porcentaje)** y considerar que la programación trimestral registrada en el año fiscal debe sumar el 100%. Al ser un Programa que contempla gastos de operación y funcionamiento, así como cubre los montos de remuneraciones y beneficios de la nómina del personal, **se recomienda** la siguiente programación:

Programación de metas (porcentaje):

"Programación anual total" (100); Primer Trimestre (25), Segundo Trimestre (25), Tercer Trimestre (25) y Cuarto Trimestre (25).

Ejecución metas:







En el campo "avance primero, segundo, tercero y cuarto trimestre", (se incluirá el porcentaje de cumplimiento frente a la programación trimestral), por ser un programa que financia actividades de carácter permanente, normalmente sería (25).

Nota: El porcentaje de avance del Programa de Administración Central **no debe reflejar el porcentaje de ejecución presupuestaria**, este debe reflejar el avance relacionado con la gestión de actividades y metas planteadas de las unidades administrativas de apoyo de la entidad.

Presupuesto del Programa de Administración Central:

El presupuesto codificado y devengado del Programa de Administración Central, corresponderá al monto de la nómina del personal de apoyo (grupo 51) y demás gastos que contribuyan a la operación y funcionamiento de la entidad como: servicios básicos, mantenimiento de vehículos, seguridad y vigilancia entre otros, (grupo 53).

Nota: Es importante que exista una coordinación entre las áreas de Talento Humano, Financiero y Planificación de la entidad para que se realice la desagregación del grupo 51 en cada uno de los Programas Presupuestarios (Administración Central y Agregadores de Valor) del gasto permanente.

Grupo de Gasto que se debe revisar para realizar la desagregación del codificado por Programa de Adminsitración Central o Agregadores de Valor.

PROGRAMA DESC	ACTIVIDAD	GRUPO	GRUPO DESC			INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO
	-							
ADMINISTRACION CENTRAL	001	51	EGRESOS EN PERSONAL			4.285.622,00	4.616.871,89	1.816.633,33
ADMINISTRACION CENTRAL	001	53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			1.448.577,00	1.489.865,46	543.427,78
ADMINISTRACION CENTRAL	001	57	OTROS EGRESOS CORRIENTES			225.703,00	218.066,22	63.159,17
ADMINISTRACION CENTRAL	001	58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTE	S		545.673,00	495.309,71	70.000,00
			TOTAL		6.820.113,28	2.493.220,28		



	Objetivo PND:	Objetivo 7: Inc	entivar una sociedad	d libre y participativa, co	n un Estado cero	ano con servicios de ca	lidad y calidez.	*	
Pr	rograma Presupuestario:	(01) ADMINIST	RACION CENTRAL						
	Resultado Periodo:	Fortalecimient	o Institucional Se ha	cumplido con la prograr	nación relaciona	da a la gestión institucio	nal en el primer trin	nestre	//
	Unidad Medida:	Porcentaje							
	Avance 2019:	0							
Programaci	ón Metas 2020								
Trimestre 1:	100.0	Trimestre 2:	25.0	Trimeste 3: 2	5.0	Trimeste 4:	25.0	Total: 75.0	
Eiseusión N	Antan 2020								
LJecución N	10103 2020								
Trimestre 1:	100.0	Trimestre 2:	100.0	Trimestre 3:		Trimestre 4	0.0	Total: 100.0	
Trimestre 1: Presupuest	100.0 o 2020	Trimestre 2:	100.0	Trimestre 3:		Trimestre 4	0.0	Total: 100.0	
Trimestre 1: Presupuest	0 2020 Codificado:	Trimestre 2:	100.0	Trimestre 3:		Trimestre 4 Devengado:	2000000	Total: 100.0	
Trimestre 1: Presupuest	100.0 o 2020 Codificado Observación Trimestre 1:	Trimestre 2: 6000000 Se cumplió con	100.0	Trimestre 3:	0.0	Trimestre 4 Devengado:	2000000	Total: 100.0	
Trimestre 1: Presupuest	100 0 0 2020 Codificado Observación Trimestre 1: Observación Trimestre 2:	Trimestre 2: 6000000 Se cumplió con Se cumplió con	100.0 n la programación en n la programación en	Trimestre 3: e el primer trimestre e el segundo trimestre	0.0	Trimestre 4 Devengado:	2000000	Total: 100.0	

Figura 32: Programa Presupuestario Administración

El campo "observaciones" es obligatorio, en la fase de ejecución se registrará los logros alcanzados y algún nudo crítico de ser el caso.

Nota: <u>aquellas entidades que cuenten únicamente con el programa "Administración Central"</u> deberán <u>colocar en el</u> <u>campo "Resultado del período/Producto Institucional"</u> aquel que describa el producto que es el bien y/o servicio que la entidad genera y provee a la ciudadanía o usuarios externos, articulados a los objetivos estratégicos institucionales.

Universidades y Escuelas Politécnicas

Las Universidades y Escuela Politécnicas dentro de la estructura programática tienen asignado los programas presupuestarios; 82 "Formación y Gestión Académica"; 83 "Gestión de la Investigación"; y, 84 "Gestión de la Vinculación con la Colectividad". Con la finalidad de presentar resultados homogéneos a nivel de país, se estandarizan los campos "Resultados del Período/Producto Institucional" y "Unidad de Medida" en los términos siguientes:

Programa No. 82: Formación y Gestión Académica
Resultado del periodo: Alumnos graduados
Unidad de Medida: Número
Programación y Avance: Se expresarán en número
Codificado: Grupo 51 y demás grupos relacionados
Devengado: Grupo 51 y demás grupos relacionados
Observaciones: Describir los logros alcanzados, ej.: Se ha cumplido con 800 alumnos

graduados en el tercer nivel y cuarto nivel. Se cuenta con 500 docentes, el 90% tienen cuarto nivel; de los cuales 10 docentes con título de PHD.





Programa No. 83: Gestión de la investigación
Resultado del periodo: Investigaciones científicas ejecutadas
Unidad de Medida: Número
Programación y Avance: Se expresarán en número
Codificado: Grupo 51 y demás grupos relacionados
Devengado: Grupo 51 y demás grupos relacionados
Observaciones: Describir los logros alcanzados, ej. Se cuenta con 3 investigaciones en desarrollo (señalar los campos de investigación), motivo por el cual aún está

desarrollo (señalar los campos de investigación), motivo por el cual aún está pendiente su transferencia al sector productivo. La línea base del indicador es 31. Se logró la publicación de once publicaciones científicas realizadas por docentes, en revistas de alto impacto. La línea base del indicador es 25.

Programa No. 84: Gestión de la vinculación con la colectividad

Resultado del período: Proyectos ejecutados con la participación de la colectividad **Unidad de Medida:** Número

Programación y Avance: Se expresarán en número

Codificado: Grupo 51 y demás grupos relacionados

Devengado: Grupo 51 y demás grupos relacionados

Observaciones: Describir los logros alcanzados, ej: Se beneficiaron aproximadamente a 483.340 personas que habitan en las zonas de influencia escogidas en los diferentes programas de vinculación que ofrece la institución.

UDAF	VUDAF_DESC	T PROGRAL	PROGRAMA_DES - PROYECT	PROYECTO_DESC	ACTIVID/	ACTIVIDAD_DES(*	NO_CUP	▼ CUP_DESC	▼ GRUI	GRUPO_DESC 🔻	INICIAL	CODIFICADO JUI -	DEVENGADO JU -)	
0174	UNIVERSIDAD L	AIC 82	FORMACION Y GEST 000	SIN PROYECTO	001	ESTUDIO DE PERTI	(en blanco)	NULL	51	GASTOS EN PERSON	31.311.097,00	32.950.147,54	16.064.402,30	
0174	UNIVERSIDAD L	AIC 82	FORMACION Y GEST000	SIN PROYECTO	001	ESTUDIO DE PERTI	(en blanco)	NULL	53	BIENES Y SERVICIOS	1.481.408,00	860.519,93	353.617,92	
0174	UNIVERSIDAD L	AIC 82	FORMACION Y GEST000	SIN PROYECTO	002	REDISENO MESO Y	l (en blanco)	NULL	53	BIENES Y SERVICIOS	65.285,00	65.285,00		
0174	UNIVERSIDAD L	AIC 82	FORMACION Y GEST000	SIN PROYECTO	003	ACTUALIZACION DE	(en blanco)	NULL	53	BIENES Y SERVICIOS	393.566,00	390.866,00		
0174	UNIVERSIDAD L	AIC 82	FORMACION Y GEST000	SIN PROYECTO	004	CAPACITACION DO	(en blanco)	NULL	53	BIENES Y SERVICIOS	262.934,00	231.422,00	30.079,23	
0174	UNIVERSIDAD L	AIC 82	FORMACION Y GEST000	SIN PROYECTO	005	FORMACION DOCE	(en blanco)	NULL	53	BIENES Y SERVICIOS	439.294,00	456.385,60	67.010,97	
0174	UNIVERSIDAD L	AIC 82	FORMACION Y GEST000	SIN PROYECTO	006	SERVICIOS DE BIEN	(en blanco)	NULL	53	BIENES Y SERVICIOS	1.000,00	1.000,00	-	
0174	UNIVERSIDAD L	AIC 83	GESTION DE LA INV 000	SIN PROYECTO	001	CUMPLIMIENTO EN	(en blanco)	NULL	53	BIENES Y SERVICIOS	64.947,00	39.947,00	15.464,00	
0174	UNIVERSIDAD L	AIC 84	GESTION DE LA VIN 000	SIN PROYECTO	001	FORTALECIMIENTO	(en blanco)	NULL	53	BIENES Y SERVICIOS	44.334,00	115.829,00	-	
0174	UNIVERSIDAD L	AIC 84	GESTION DE LA VIN 000	SIN PROYECTO	002	FORTALECIMIENTO	(en blanco)	NULL	53	BIENES Y SERVICIOS	123.621,00	180.978,14	31.361,80	
0174	UNIVERSIDAD L	AIC 84	GESTION DE LA VIN 000	SIN PROYECTO	003	CONSULTORIAS ESP	(en blanco)	NULL	53	BIENES Y SERVICIOS	5.000,00	11.000,00	851,20	
0174	UNIVERSIDAD L	AIC 84	GESTION DE LA VIN 000	SIN PROYECTO	004	CAPACITACION Y AG	(en blanco)	NULL	53	BIENES Y SERVICIOS	29.000,00	29.000,00	-	
0174	UNIVERSIDAD L	AIC 84	GESTION DE LA VIN 000	SIN PROYECTO	004	CAPACITACION Y AG	(en blanco)	NULL	58	TRANSFERENCIAS Y		23.434,80	23.434,80	
0174	UNIVERSIDAD L	AIC 84	GESTION DE LA VIN 000	SIN PROYECTO	005	FORTALECIMIENTO	(en blanco)	NULL	53	BIENES Y SERVICIOS	272.048,00	272.048,00	9.418,37	
0174	UNIVERSIDAD L	AIC 84	GESTION DE LA VIN 000	SIN PROYECTO	005	FORTALECIMIENTO	(en blanco)	NULL	57	OTROS GASTOS COF	5.000,00	5.000,00	20,00	
0174	UNIVERSIDAD L	AIC 84	GESTION DE LA VIN 000	SIN PROYECTO	005	FORTALECIMIENTO	(en blanco)	NULL	84	BIENES DE LARGA D	150.000,00	150.000,00	2.800,00	
0174	UNIVERSIDAD L	AIC 84	GESTION DE LA VIN 000	SIN PROYECTO	006	ESTABLECIMIENTO	(en blanco)	NULL	53	BIENES Y SERVICIOS	1.085.618,00	1.017.579,20	458.160,00	
0174	UNIVERSIDAD L	AIC 84	GESTION DE LA VIN 000	SIN PROYECTO	007	FORTALECIMIENTO	(en blanco)	NULL	58	TRANSFERENCIAS Y	317.977,00	216.979,00	13.350,00	
0174	UNIVERSIDAD L	AIC 84	GESTION DE LA VIN 000	SIN PROYECTO	008	ESTABLECIMIENTO	l (en blanco)	NULL	53	BIENES Y SERVICIOS	10.751,00	10.751,00	•	

Figura 33: Programas homologados Universidades y Escuelas Politécnicas

En el caso que las entidades cuenten con nuevos programas presupuestarios después de la etapa de programación, estos se incluirán en el momento que se aperture el módulo para el ingreso del seguimiento del año vigente del reporte.

El sistema permitirá el registro de alineación de objetivos del PND, avance histórico, programación y avance de metas dentro de este periodo.





4.6. Verificación de Guardado de Información

Una vez ingresada toda la información el usuario debe dar clic en el botón guardar por cada programa presupuestario y el sistema le mostrará un mensaje como el siguiente:

i	Información guardada exitosamente.
---	------------------------------------

Adicional a esto, si todos los campos fueron llenos el sistema le mostrará una bandera en color verde que indica que todos los campos fueron llenos:



4.7. Reportes

Adicionalmente, los usuarios pueden acceder a la información ingresada a través de la opción "Reportes", donde pueden descargar el reporte en formato PDF.

Perido Selecionedu:	2020																				
Consejo Sectorial	SIN CONSEJO																				
Crebbed:	SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFI	CACIÓN 'PLANIFICA ECUADOR'																			
RUC	1768192510001																				
UDAF:	608																				
					Prome	nacion de Met				Dec	don de Mete			mount		Porcente	ie Avence M	letes .		Porpertaie Presupuestario	1
Chiebo PhD	Pozere	Resultados del Pariodo	Unided de Medide	(Theate	a Taxaba	a linear	AVT READER	144	(Treasure	a Travella	a freedo	In Travelle	-	And Insuran	(Theorem	17 beats	o Taxata	to Taxante	1.00	Too Personali	Oberveciones
Dipetivo 7: Incentiver una sociedad libre y participativa, con un Estado cercano con ser de calidad y calidaz.	VIDOR (01) ADMINISTRACION CENTRAL	Fortalecimiento Institucional	Porcentaje	25.00	25.00	25.00	28.00	100.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00 66746	8.84 \$384798.13	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	97.00	The state of the second symposite the second system of the second system
																					3 TRANSTRA CPL & quanta presponsation Construction in CPL and Part Relativity in a long CPL do separations develop any two constraints a long y anxiety. Optimized the CPL and the presentation of constraints of the part of the presentation of the constraints of the part of the presentation of the part of the the part of the part
																					IT TARETART TARK & genuine prespectively and the competition of a set for the target in the set of the descent of the set for the target is an interact to the set of
																					V Statistica de la capacita presentaria. Na capacita de la capacita de presentaria. El capacita de la capaci
Objetivo 7. Incentivar una sociedad libre y periologative, con un Estado centano con ser la celídad y celídaz.	(55) PLANIFICACION TERRITORIAL MissiePROSPECTIVA	Ganaración de instrumentos para cido de planificación.	e el Porcentaje	21.00	28.00	20.00	31.00	100.00	21.00	28.00	11.00	40.00	100.00 340084	8.45 3400948.45	100.0	100.0 5	5 0000000	100.00	88.75	100.00	************************************
																					1 TRADUCTOR (Instal) in the Linearization parts obtained and the process of the Linearization obtained and the Particle of the Linearization obtained and the process processing of the Linearization of the Linearization of the processing of the Linearization of the Linearization of the processing of the Linearization of the Linearization of the Linearization of the Linearization of the Linearization of the Linearization of the Linearization of the Linearization of the Linearization of the Linearization of the Linearization of the Linearization of

Figura 34: Reporte Gasto Permanente

